

SESIONES ORDINARIAS
18º Reunión - 17ª Sesión
30/06/10 - Hs. 10:00

ORDEN DEL DIA N° 14/10

1.- En los Exptes. N° 135-0327/10, 135-0711/10 y 135-1842/10.- Proyectos presentados por los Concejales Matías Antonio Cánepa, Mirta Gladys Isa, María del Socorro Villamayor, Azucena Miriam Pinto, Alberto Pedro Serrudo, Raúl César Alvarez, Luis Guillermo Vaca, Tomás Salvador Rodríguez y Aroldo Jesús Tonini y ante proyecto presentado por el Jefe de Gabinete del Departamento Ejecutivo Municipal referente a crear el Consejo de Desarrollo Económico y Social como órgano consultivo del Departamento Ejecutivo Municipal, en el marco del artículo 6º de la Carta Municipal Principio de Participación.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARIEL EDUARDO BURGOS.

2.- En el Expte. N° 135-1229/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Matías Antonio Cánepa, Mirta Gladys Isa, Tomás Salvador Rodríguez, María del Socorro Villamayor, Raúl Romeo Medina, Myriam Azucena Pinto y Luis Guillermo Vaca referente a modificar la Ordenanza N° 12.095 que crea el Programa de Seguridad Ciudadana.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el anteproyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

3.- En los Exptes. N° 135-2599/10 y 135-2606/10.- Proyectos de Resolución presentados por los Concejales Aroldo Jesús Tonini, Myriam Azucena Pinto y Carlos Humberto Saravia referentes a interpelar al señor Secretario de Protección Ciudadano, a efectos que rinda informe sobre el otorgamiento de habilitaciones comerciales en el Paseo Balcarce.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja sancionar una resolución convocando a Sesión Especial, el día martes 6 de julio, a horas 09:00, con el objeto de interpelar al Secretario de Protección Ciudadana en relación a los locales emplazados en el Paseo Balcarce.

4.- En el Expte. N° 135-2392/10.- Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Irene Soler Carmona, Raúl Romeo Medina, Marcelo Raúl Oliver, Carlos Humberto Saravia, Ariel Eduardo Burgos y Myriam Azucena Pintos referente a la falta

de consenso y discusión participativa para la implementación de un sistema de voto electrónico en las próximas elecciones provinciales.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. RAUL ROMEO MEDINA.

5.- En el Expte. N° 135-2060/10.- El Jefe del Departamento Digesto remite ante proyecto de ordenanza referente a abrogar ordenanzas de tránsito debido a la promulgación de la Ordenanza N° 13.538 de adhesión a la Ley Nacional de Tránsito.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el anteproyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARIEL EDUARDO BURGOS.

6.- En el Expte. N° 135-2542/10.- El Círculo Médico de Salta, solicita se declare de interés municipal a las 1° Jornadas Nacionales de Enfermedades de Riesgo Social, Emergentes y Remergentes.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Salud y Minoridad, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal al evento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MIRTA GLADYS ISA.

7.- En el Expte. N° 135-2548/10.- La señora Marcela Borla solicita se declare de interés municipal al X Encuentro Nacional del Movimiento Argentino de Solidaridad con Cuba.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal al evento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA.

8.- En el Expte. N° 135-2345/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Irene Soler Carmona referente a establecer la obligatoriedad de exhibir una obra de arte en todos los edificios públicos y privados.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja sancionar una ordenanza creando el Programa para el Fomento del Arte Salteño.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. IRENE SOLER CARMONA.

9.- En el Expte. N° 135-2157/10.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Roque Arturo Rueda Torino, Carlos Humberto Saravia, Norma Elizabeth Colpari, Virginia del Valle López y Gladys Beatriz Tinte referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal se provea a la Subsecretaría de Ambiente de los móviles necesarios para cumplir con sus tareas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ROQUE ARTURO RUEDA TORINO.

10.- En el Expte. N° 135-2256/10.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Roque Arturo Rueda Torino, Carlos Humberto Saravia y Virginia del Valle López referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la reparación de la Plaza Alfonsina Storni de Barrio Tres Cerritos.-

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ROQUE ARTURO RUEDA TORINO.

11.- En el Expte. N° 135-2394/10.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Roque Arturo Rueda Torino, Carlos Humberto Saravia Virginia del Valle López y Aroldo Jesús Tonini referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal intime al desmalezado y limpieza del predio ubicado entre calles Suiza y Río Arenales.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ROQUE ARTURO RUEDA TORINO.

12.- En el Expte. N° 135-0209/10.- Vecinos de Barrio Las Costas solicitan la protección de espacios verdes depredados y usurpados.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal un relevamiento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. AROLDO JESÚS TONINI.

13.- En el Expte. N° 135-2466/10.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Virginia del Valle López, Azucena Myriam Pinto y Carlos Humberto Saravia referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la instalación de reductores de velocidad en Barrios Miguel Ortíz y Mosconi.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIRGINIA DEL VALLE LÓPEZ.

14.- En el Expte. N° 135-2461/10.- Proyecto de Resolución presentado por la Concejala Viviana Beatriz Avila referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la marcación con pintura reflectante de la platabanda ubicada sobre Avda. Ex Combatientes de Malvinas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MIRTA GLADYS ISA.

15.- En el Expte. N° 135-2403/10.- Vecinos de calles Vicente López y Catamarca solicitan reordenamiento del tránsito.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja sancionar una resolución remitiendo las actuaciones a la Autoridad Metropolitana del Transporte.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. AROLDO JESÚS TONINI.

16.- En la Nota de fecha 5 de febrero de 2010.- El Ministro de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos solicita informe respecto a la sanción de una ordenanza de adhesión a la Ley Provincial de Seguridad Vial N° 7553 y Ley Nacional N° 26.363 de Tránsito y Seguridad Vial.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja sancionar una resolución remitiendo copia de la Ordenanza N° 13.538 de adhesión a las Leyes Nacionales N° N° 24449 y sus modificatorias N° 25965 y 26363.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIRGINIA DEL VALLE LÓPEZ.

17.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial referente solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios a los efectos de implementar señales preventivas horizontales y verticales de aproximación a rotondas, puentes y bifurcaciones en avenida Bolivia desde nudo Arenales hasta Rio Vaqueros.-

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIRGINIA DEL VALLE LÓPEZ.

18.- En el Expte. N° 135-2397/10.- El Instituto Privado de Enseñanza “Dr. Bernardo Frías”, solicita exención de gravámenes municipales en contraprestación por el otorgamiento de becas durante el año 2007.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Acción Social y Becas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR.

19.- En el Expte. N° 135-0128/09.- La Asociación Civil Programa Andrés, solicita condonación de deuda en concepto de de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Habilitación Comercial.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. TOMAS SALVADOR RODRIGUEZ.

20.- En el Expte. N° 135-2344/10.- La Fundación DIDO, solicita eximición del pago en concepto de habilitación comercial.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de eximición.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

21.- En el Expte. N° 135-2168/10 y otros.- Contribuyentes varios solicitan la condonación de la deuda en concepto de de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: Las Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación por tratarse de personas carentes de recursos, con inmuebles con ejecución fiscal, personas con capacidades diferentes.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. TOMAS SALVADOR RODRIGUEZ.

22.- En el Expte. N° 135-2192/10 y otros.- Contribuyentes varios solicitan la condonación de la deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación por tratarse de personas con capacidades diferentes.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARIEL EDUARDO BURGOS.

23.- En el Expte. N° 135-2491/10.- El señor Armando Pérez solicita condonación de la deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza de condonación por tratarse de una persona con capacidades diferentes.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

24.- En el Expte. N° 135-0454/10 y otros.- Solicitudes de Becas presentadas ante la Comisión de Acción Social y Becas.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Acción Social y Becas, aconseja sancionar resoluciones remitiendo a archivo las actuaciones